

HUICHAPAN HGO., A 7 DE JULIO DE 2026

OFICIO: 02/2026

ASUNTO: SE REMITE INFORME DE TRABAJO TRIMESTRE ABRIL- JUNIO2026

MTRA: YEYMI YADIRA SOLIS ZAVALA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUICHAPAN, HGO.
P R E S E N T E

presente documento es un informe de labores comprende el mes de abril. Mayo, junio, de 2026 por parte del Regidor Municipal Profr. Filiberto Mejia Gomez, que presento a usted en el cual describo las actividades realizadas Y algunas acciones emprendidas durante este periodo.

Durante este periodo se tomaron acuerdos con los compañeros de las diversas áreas como lo son SECRETARIA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y ABASTO, ADEMÁS DE DESARROLLO AGROPECUARIO con respecto al trabajo trimestral diseñado para este ultimo trimestre. En donde las actividades siempre están ahí para poder coordinarlas con las compañeras y compañeros con los cuales existe una excelente relación laboral con el propósito de realizar un trabajo colectivo de manera conjunta con brindar un servicio de calidad a los usuarios de cada área con el propósito de lograr brindar un servicio con calidad y eficacia. durante el mes de marzo de 2026.

1. Se llevan a cabo reuniones de bancada Morena – Nueva Alianza todos los días lunes de cada mes en donde se tratan temas que atañen a la administración municipal en lo referente a cada una de nuestras presidencias de comisiones o de apoyo según sean los asuntos a tratar en las sesiones y que se buscan analizar en estas mesas y lograr el propósito de que los puntos de acuerdo sean votados por la bancada y la oposición su finalidad de dar certeza a la población de nuestro municipio.



2. Acompañamiento a presidenta municipal en la conmemoración del día internacional de la mujer en el mes de marzo



3. Acompañamiento a presidenta municipal en la entrega de despensas del programa tejiendo esperanza. En el mes de marzo



4. Mesa de trabajo de Seguridad Publica en relación del reglamento para socializarlo con integrantes de diversas comisiones conocerlo, entenderlos verter puntos de vista, checar dudas, con el fin de ir haciendo propuestas viables y sustentadas.
5. Mesa de trabajo con el reglamento de Comercio y Abasto se analiza que dicho documento en diversas comisiones para su análisis y eventual propuestas de los compañeros, ya que se trabaja desde el área en donde se tiene el conocimiento y se ve la realidad de las cosas dando seguimiento a mas mesas de trabajo las que sean necesarias hasta lograr un trabajo completo y acorde a las necesidades de Huichapan.



6. Se atendieron 10 solicitudes de licencias comerciales que estaban funcionando sin ningún permiso o licencia por parte del área hago la aclaración que se están regularizando en un 90%



7. Mesa de trabajo del Área de Reglamentos y Secretaria de Seguridad Publica en don se pide hagan acompañamiento con elementos de la Policía Municipal, a los diferentes Bares, chelearías, centros botaneros. Y así evitar exponer a los compañeros del área de reglamentos.
8. Trabaje con el reglamento de Delegados y Subdelegados, solo que para su aplicación se complica mucho el tema de pueblos indígenas por la legislación tan compleja y que debe ser abordada con gente que tenga la capacidad el contexto de las leyes desde el mandato de la constitución política de México. La estatal, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y lo que dicta la suprema corte en cuanto a los pueblos indígenas.se requiere de una persona que tenga conocimiento, pero, sobre todo manejar el tema de manera integral.
9. Reunión informal de pasillos de presidencia municipal con la señora delegada de la comunidad de La Magdalena sobre el tema sobre la línea de ampliación de la línea de energía eléctrica de la comunidad que se tiene pendiente con apoyo federal,

además del apoyo con tres tubos de 60" para tapar el paso sobre el camino que lleva de la entrada del Carmen a La Magdalena que fue abierto para pasar el agua para un ejido del estado de México por donde pasa mucha agua y ha dejado incomunicada a la comunidad, como petición directa a la presidenta municipal con carácter urgente. Y además de 4 lámparas que requiere para las calles de la comunidad y tener mejor seguridad.

10. Visita a CONAGUA Para solicitar requisitos para la creación de panteones en tres comunidades de nuestro municipio. (constancia de no afectación a bienes nacionales dirigido al director de Conagua del estado, escritura del predio, plano topográfico con coordenadas, además de los requisitos municipales, solicitud dirigida a presidenta Municipal, acta de asamblea de la comunidad, etc.) son requisitos que son complicados de conseguir sin el acompañamiento del apoyo oficial
11. En marzo asistí a una reunión con autoridades de la comunidad de la Sabinita (delegada municipal y comitiva, además de comisariado y comitiva) el tema fue por encargo de la Sra. Presidenta municipal con la finalidad de poder contribuir con información sobre la posibilidad de poder tener un acercamiento con autoridades educativas de supervisión escolar en donde manifiestan que en el estado de Hidalgo existen 2 claves de telesecundaria vacantes una en Alfajayucan y otra en Nopala de Villagrán con el propósito de conocer la disponibilidad de hacer una donación de terreno para la construcción de la misma, la Presidenta Municipal se comprometió a realizar la gestión ante la Secretaría de Educación Pública y la comunidad realizando la donación del terreno, se hizo la propuesta se vieron opciones dejando en manos de los señores ejidatarios este asunto, a trabajar en una próxima reunión y dar respuesta a esta petición de la comunidad por parte de la delegación municipal. Que al final de tres reuniones no hubo interés por parte de los ejidatarios.
12. En marzo asistí a una reunión con autoridades de la comunidad de Maney (delegada municipal y comitiva, además de comisariado y comitiva) el tema fue por encargo de la Sra. Presidenta municipal con la finalidad de poder contribuir con información sobre la posible idea de poder tener un acercamiento con autoridades educativas de supervisión escolar en donde manifiestan que en el estado de Hidalgo existen 2 claves de telesecundaria vacantes una en Alfajayucan y otra en Nopala de Villagrán con el propósito de conocer la disponibilidad de hacer una donación de terreno para la construcción de la misma, la Presidenta Municipal se comprometió a realizar la gestión ante la Secretaría de Educación Pública y la comunidad realizando la donación del terreno, se hizo la propuesta se vieron opciones dejando en manos de los señores ejidatarios este asunto, a trabajar en una próxima reunión y dar respuesta a esta petición de la comunidad por parte de la delegación municipal. Que al final de tres reuniones no hubo interés por parte de los ejidatarios. con el mismo tema a solicitud de las autoridades de esa comunidad, no hubo respuesta clara de las autoridades ejidales.

13. 26 de marzo se realizó en Huichapan la segunda Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable con el siguiente orden del día:

A.-Lista de asistencia

B-Lectura del acta anterior.

C. -Platica de presupuestacion forrajera y el agua clave en el manejo de agostaderos presentada por la Dra. Guadalupe Genoveva Elizalde López investigadora por la Universidad de Chapingo.

D. Platica "financiamiento Maquinaria Agrícola Massey Ferguson presentada por la ING. Miriam Salas Hernández A gente de ventas I. M. P A. GT. A.

E. Asuntos Generales

MES DE ABRIL

14. Se realizó el acompañamiento a nuestra presidenta municipal a los arranques de obras o inauguraciones de las mismas en las diversas comunidades del municipio, además actividades propias de la administración municipal, en las diferentes comunidades de Huichapan.
15. Como regidor nos llegan solicitudes de apoyo escritas o verbales para dar acompañamiento a las personas que así lo solicitan al DIF Municipal. canalice a 2 asuntos por diversos temas particulares o personales.
16. Durante este periodo Abril- junio de 2026 a solicitud de 3 Escuelas de Educación Básica (Escuela Primaria de Zamorano, Escuela telesecundaria 618 de Vitheje, Jardín de Niños de Vitejhe) de nuestro municipio brinde **apoyo económico propio**, para la celebración del día del niño en esas instituciones educativas. De la misma manera igual número de apoyos económicos personal a diversas familias que así me lo solicitaron. Por **diversos temas de salud y traslado para atención médica**.



17. Se trabajó en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Económico el manual con el que habrá de trabajar dicha área con la finalidad de realizar de la mejor manera sus actividades y sobre todo teniendo un documento que les permita delegar responsabilidades al personal que ahí labora.

18. En reunión con integrantes de Desarrollo Agropecuario se acordó que en la Expo Ganadera El Calvario 2026 se suspenderán definitivamente la atracción de ponis, por recomendación de Bienestar Animal. Tomando en consideración que estos animales los utilizan casi todo el día y que por su tamaño no era conveniente por recomendación de bienestar animal otorgar el permiso respectivo.



19. Por encargo de la Presidenta Municipal hubo acercamiento con el área Jurídica con el propósito de hacer una revisión del convenio de colaboración con el Municipio de Polotitlan, Edo, de México en relación con la comunidad de La Magdalena en donde ambos municipios participan brindando servicios básicos a la población.
20. Se participó en el trabajo de reglamento del área de bienestar animal con los compañeros del área
21. Atraves de una solicitud d la Escuela Telesecundaria de Zothe en donde solicitaron mi intervención para poder apoyar con el traslado de 3 fines de semana del alumno Alexander Sánchez Ramírez de tercer grado, para poder trasladarse a la ciudad de Pachuca al campus de la UAEH, con asesoría de matemáticas para poder participar en la selección que representaría al Estado de Hidalgo en la justa nacional.
22. dentro de las actividades de Desarrollo Agropecuario emprendidas en esta área de oportunidades para nuestro municipio que integran los productores tanto en la actividad pecuaria y ganadera en donde se tiene una comunicación constante con las autoridades del campo buscando siempre el desarrollo y mejora de sus productos ya sea carne, lácteos, verduras, semillas etc. para el consumo de diario de nuestra población la cual requiere que sean de la mayor calidad posible y que el cuidado que sea satisfaciendo productos orgánicos con lo cual garantiza a los consumidores estén libres de agroquímicos. de la misma manera se ha trabajado con los productores para cuidar y reportar al área un problema que está causando mucho problema en este sector que es el **gusano barrenador** en donde hay muchos casos que se tienen que atender hubo con los productores cuidando y observando sus animales de cualquier especie siempre en caso de que se presente este problema reportarlo de manera inmediata, para tomar las medidas necesario de manera conjunta y evitar la propagación de manera más intensa y que sea menor la afectación.



23. en cuanto a las Actividades Agrícolas se refiere este año empezó a llover ojala la producción pueda ser mejor que el año de agua y responda a las expectativas de los productores y encaminar las actividades que realiza el área, complementando con otras acciones que se relacionan con otras dependencias ya que existe la necesidad de tener vinculación con las de la secretaria de agricultura, subsecretaria para realizar gestión de diversos apoyos que están a disposición de las y los productores. como son la dotación de semillas variadas y fertilizantes para poder lograr una excelente producción.
24. Mesa de trabajo con la Secretaria de Seguridad Publica y Comercio y Abasto: con el propósito de dar acompañamiento a las supervisiones a los bares, chelearías, centros bataneros, y tiendas de venta de cerveza, vinos y licores en botella abierta. La construcción de protocolos de actuación con ambas áreas jurídicas y dar el acompañamiento policiaco a los compañeros supervisores del área de reglamentos, espectáculos y comercio.
25. Reunión con la Sra. Delegada de Zamorano y el Comisariado Ejidal de la misma comunidad con el propósito de tener una información sobre la creación un panteón (hay el compromiso de ver la posibilidad de comprar o buscar un terreno para este propósito se comenta que los ejidatarios están en la mejor disposición de cooperar, se programara una reunión con los vecinos y hacer el planteamiento de ahí se tomaran los acuerdos necesarios.
26. 13 reunión improvisada en pasillos de presidencia municipal con la Sra. Delegada de La Magdalena existe según ella un compromiso de la Sra. Presidenta Municipal para apoyar con la dotación de 3 tubos de 40" para el camino que va a la comunidad y que vecinos del Edo. México. Abrieron para regar sus parcelas y han dejado a la comunidad con el problema de transito con salida a la autopista Pachuca – Querétaro a la altura del Carmen.se acordó en mesa de trabajo con autoridades de la comunidad del Carmen que ellos apoyarían esta petición sin problema, faltara el visto bueno de la Secretaria de Obras Públicas.
27. Del 8 al 13 de abril de 2026 un servidor dio acompañamiento a mis tres comisiones dentro del cabildo Desarrollo Agropecuario, Comercio y Abasto, y Desarrollo Económico, desde temprana hora hasta la noche apoyando en la necesario en gestión de materiales que hacían falta para que todo marchara en orden. Comercio y Abasto

resolviendo con el director algunos temas de logística, Desarrollo Económico de la misma manera brindando el acompañamiento que se requiera.

28. Se trabajó con la bancada de manera coordinada con los reglamentos: Imagen Urbana, reglamento de Tránsito, Comercio y Abasto, Desarrollo Económico, Unidad Deportiva, Bienestar Animal entre otros.



29. Tengo el reglamento de Delegados Falta lo referente y lo más complicado como reglamentar lo referente a pueblos indígenas. Un tema bastante complicado desde el ámbito de la constitución federal, estatal y lo referente a comisión nacional de pueblos indígenas.
30. 14 abril en mesa de trabajo de la comisión Juventud y Deporte, Srio. Gral. Mpal. Encargado del área de Bienestar con el propósito de aclarar que las unidades deportivas se encuentran bajo la responsabilidad del Municipio quien da mantenimiento, estos espacios están abiertos a la población en general sin restricción alguna para nadie y pueden hacer uso de las mismas. y no solo para un grupo de vivales que hacen creer a los usuarios que ellos determinan y deciden como si fuere de su propiedad. Con el reglamento se regularán las anomalías que se arrastran desde hace mucho tiempo quienes lucran con los usuarios y les cobran algunas cuotas económicas por padre de familia.

31. En el área de Reglamentos, Espectáculos y Comercio se trabajará en los rastros clandestinos que se encuentran en las siguientes comunidades: San José Atlán, El Cajón, Mamithi y La Estación, con el propósito que regularicen sus negocios ante las instancias correspondientes y en reglamentos para tramitar su licencia respectiva, además de verificar las carnicerías que no trabajan con el rastro municipal, y Coprish.
32. 17 abril se determinó que el Reglamento de Desarrollo Económico que por sus características paso a ser manual de ya que se tendría que modificar el organigrama del ayuntamiento y de la misma manera se haría modificación al presupuesto del ayuntamiento.
33. 20 de abril la comisión de comercio visita los siguientes establecimientos que cumplieron con toda la documentación el área de reglamentos con el propósito de que obtengan la autorización de cabildo sus respectivas licencias comerciales para funcionar correctamente, las cuales fueron votadas a favor y aceptadas.



34. A través de una solicitud del delegado de la Col. La Estación se le dio apoyo con una cubeta de pintura y un galón para pintar las guarniciones de la entrada principal.
35. 28 abril asistí a la primera reunión de Seguridad Pública en las oficinas. A sesión ordinaria del consejo de Seguridad en donde intervinieron instituciones como SEDENA, GUARDIA NACIONAL, POLICIA ESTATAL Y MUNICIPAL, tratando temas delicados como son combate a la delincuencia organizada, robo a casa habitación, pláticas de prevención de drogas, violencia familiar, etc.
36. Se apoyó a difundir la convocatoria A ver a ver para la dotación de lentes a la población en general mediante la invitación a la población para realizarse los estudios necesarios previos.

MES DE MAYO

37. Brigada de salud de parte del Gobierno del Estado de Hidalgo en donde se ofrecieron servicios como: ginecología, pediatría, psicología, nutrición, gerontología, prostática,

medicina general, mastografía y bienestar animal con medicamentos gratis. Estuvimos los regidores acompañando a la Secretaria de Salud del Estado de Hidalgo y Presidenta Municipal de Huichapan.

38. Se apoyó con la presencia de regidores a la presidente municipal, al festejo del día de las madres en el lienzo charro.



39. Se brindó acompañamiento a la presidenta municipal en el festejo del día del maestro, llevado a efecto en la Unidad Deportiva.





- A) Revisión del bando de policía y buen gobierno de parte del ayuntamiento para mejorarlo y poder publicarlo para su aplicación.
 - B) Lo acompañara un juez de distrito para la revisión del bando para que se homologue
 - C) Seguir trabajando el tema de justicia cívica, pero se seguirá trabajando con la figura de Juez Conciliador Municipal. quitar la palabra homologo.
 - D) 2 policías municipales serán dados de baja por no acreditar sus exámenes.
 - E) Se acordó que en la siguiente sesión de Seguridad Publica se pudiera cubrir 10 plazas para corporación.
 - F) El CUP dar cumplimiento.
 - G) Delitos más comunes son los siguientes: violencia familiar, venta de estupefacientes y robo a casa habitación.
 - H) En cuestión de reglamentos checar el tema de chatarra para poder anexarlo y regularlo en el mismo.
40. En mesa de trabajo como bancada que no haya puntos en asuntos generales trabajar en posicionamientos ejemplos de los trabajos de CAPOSA, OBRAS PUBLICAS, REGLAMENTOS, ETC. Para conocimiento de la ciudadanía.



- 41. 20 de mayo mesa de trabajo con Mejora Regulatoria, Bandos y Reglamentos para analizar la propuesta de factibilidad de reducción de dieta para los integrantes del ayuntamiento regidores del 10 al 20% incluyendo a la presidenta municipal.
- 42. 20 mayo Invitación para los regidores de bancada de parte del delegado de la colonia Rojo Gomez para asistir a su inauguración de la feria 2026.

43. 26 de mayo asistí en representación de la ciudadana presidenta municipal al encuentro deportivos intersectoriales en la unidad deportiva de Huichapan nivel telesecundarias asistiendo seis sectores educativos.



44. 30 mayo reunión con la Sra. Presidenta Municipal para poder trabajar con la iniciativa del cierre de circulación vehicular en las calles Manuel González Ponce de León, calle Ignacio Zaragoza y Las Palmas.
45. Trabajar en la iniciativa de exhorto al congreso del Edo. De Hidalgo para declarar a Huichapan como patrimonio cultural del Edo. De Hidalgo.
46. Trabajar con visita de la comisión de Comercio y Abasto para liberar la licencia comercial solicitada y cumpliendo con todos los requisitos al negocio denominado Mira monte.



47. En cuanto a la comisión de Comercio y Abasto tendrá a su cargo la iniciativa del dictamen para trabajar de sostener mesas de trabajo con las diversas agrupaciones de comerciantes, delegada del centro histórico, dueños de estacionamientos.
48. Próximas mesas de trabajo de la comisión de Comercio y Abasto con las siguientes áreas: comisión de Seguridad Pública, Comisión de Turismo, Comisión de Asentamientos Humanos, fechas y plazos 30 días.
49. mayo Como regidor me encomendaron trabajar con el reglamento de parque vehicular con algunas áreas se les hizo una propuesta que hiciéramos un análisis del mismo anotar las futuras propuestas a dicho reglamento las socializamos y de ser viables las contemplamos.
50. junio se dio acompañamiento de mi parte como presidente de la comisión de Desarrollo Agropecuario al ejido de Zothe para la entrega de 900 vacunas para el ganado de los productores de ganado vacuno.
51. junio acudí al llamado de la comisión especial de turismo para el trabajo relacionado con el exhorto a gobierno del estado
52. Junio se visitó con el área de Reglamentos Y Comisión de Comercio y Abasto 3 comercios que solicitaron sus respectivas licencias comerciales después de haber cumplido con toda la documentación en las comunidades de Bondonjito y Barrio San Mateo y posteriormente fueron aprobadas por el pleno del ayuntamiento



53. Reunión de trabajo con el lic. NASAR tema de trabajo en cuestión de regidores.
54. Junio asistimos como regidores a la capacitación de INDEMUN con temas torales que se trataron asuntos de relevancia para los ayuntamientos: falta de reglamentación y manuales de procedimientos y de la administración pública. Norma 05 de SEDATU, Foros con comunidades indígenas, para las consultas respectivas.
- A).-Que es una consulta indígena
- B) Que es la ley de derecho y consulta indígena
- C) Cuáles son los catálogos Estatal y Nacional
- D) Checar el protocolo de consulta indígena de Huasca de Ocampo Hgo.
- E) En las consultas será de 30 días.
- F) Previas mesas de trabajo
- G) Se requieren realizar mesas de trabajo.
- H) Verificar que todos los municipios cumplan con las procuradurías de la mujer, SIPINA y procuración infantil.
55. En el área de Reglamentos con algunos convenios de pago por parte de los locatarios del mercado municipal y se están haciendo presentes en el área y tesorería municipal.
56. Mesa de trabajo con la Comisión de Comercio y Abasto con algunas áreas cultura propone tener un escenario audio e hidratación para los participantes atreves de invitaciones a los diversos grupos de danza de Huichapan, se programarán de acuerdo a las circunstancias, demostraciones de academias, cuenta cuentos, contemplar un mejor escenario de 7x8 metros. Reglamentos lo hará con mesas de trabajo con comerciantes, dueños de estacionamientos, convenir con los comerciantes semifijos poder hacer un corredor gastronómico en la calle Ledezma. Remodelar los baños públicos de las calles Ledezma, tener la señalética adecuada para estacionamientos, parquearse, tiempo de estacionamiento, etc.
57. Junio 19 mesa de trabajo con el Área de Parque Vehicular y Recursos Humanos Por la problemática relacionado con las pólizas de los seguros de los carros de presidencia Municipal.





- a) En qué condiciones se encuentran las unidades del Parque Vehicular como un requerimiento legal.
- b) Pólizas = \$ Valor + Cobertura requisitos del contrato se adhesión.
- c) Precio justo %
- d) Conservar el precio de la unidad
- e) Paquetes de acuerdo al tipo de vehículo alta básica.
- f) Contar con las licencias de conducir de acuerdo al tipo de unidad y que se conduzca (Automóvil, Camioneta, volteo, Maquinaria en general) contar con los oficios de comisión del área respectiva expedida por la dirección de Seguridad Pública del Estado.
- g) Si las unidades han sufrido algunas adaptaciones se tienen que declarar ejemplo tumba burros.
- h) Conductores de vehículos oficiales del gobierno municipal abstenerse de beber alcohol.
- i) Contar con la factura de origen o consecutivo.
- j) Contar con vigencia fecha y cobertura. (inundación, incendio)
- k) Se considera en camionetas 3 personas aseguradas no más.
- l) Robo total contar en la declaración cuadrar todo, menos datos
- m) No hacer convenios con terceros, llamar al seguro hacer el reporte lo más pronto posible y ellos se encargan del tema.
- n) Responsabilidad civil cruzada tiene un costo, primero las personas, reporte inmediato al seguro y ellos llamaran al hospital con convenio CASCAMI de San Juan del Rio Qro.
- o) los ocupantes harán su declaración respecto al hecho.
- p) Cuando hay un siniestro se tiene que pagar al momento en efectivo transferencia electrónica este tema hay que anexarlo en la ley de egresos 2027.
- q) Relevancia del siniestro no se puede facturar, tiene que salir de la persona que ocasionó el accidente.

- r) En caso de fallecidos hacer el reporte a la aseguradora para cubrir la fianza exclusivos para tal efecto y hay uno y otro muy grave también contemplarlo.
 - s) Grúas cubren 3 eventos por año, tiene tope y zonas de cobertura.
 - t) Si existe una persona atropellada frente al vehículo el ajustador lo manda con pase medico al hospital de convenio.
 - u) Choque frontal declaración sin mentiras y tener licencia de conducir vigente (narrativa de hechos, las licencias que sean de Hidalgo. No se reconocen las de estos estados Tlaxcala, Guerrero, Michoacán, hay exclusión directa.
 - v) Vehículos recreativos presentar oficio de comisión del área jurídica: volteos, Bomberos, Emergencias y seguridad pública. cumplir con estos requisitos en los estados de México, Cd. Mex. y Querétaro.
 - w) En volcadura se perdió el control (todos los pasajeros que estén dentro del vehículo cubre el seguro)
 - x) Llevar el oficio de comisión es la lleve para obtener el recurso del seguro.
 - y) En caso de que en el accidente existiera un probable discapacitado el seguro se hace responsable de los daños.
 - z) En caso de inundación el seguro cubre es aparte apagar la marcha de la unidad y sacar la lleve, si dan marcha y no arranca se anula el seguro.
 - aa) Próxima mesa de trabajo ser5a el 17 de julio de 2026 a las 10 horas en la sala de juntas se convocarán a DIF, SERVICIOS MUNICIPALES, PARQUE VEHICULAR, TESORERIA, OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO AGROPECUARIO.
58. JUNIO 23 Mesa de trabajo con el área de reglamentos: planear las actividades de acuerdo con la Secretaria de Planeación, Desarrollo Económico, Cultura, Turismo. Mediante un cronograma para visualizar las aportaciones de cada una de las áreas mencionadas y ver de qué manera analizar cómo se involucrarían en el proyecto "Chapitel" desde su punto de vista, las actividades que propondrían, que recursos humanos y materiales necesitarían, además de lo económico (ejemplo Reglamentos, Espectáculos y Comercio en donde se establecerían los comerciantes semifijos, en qué lugar sería más viable, como poderlos integrar al proyecto sin afectarlos, lavar las fachadas en qué lugar se podría asignar a los artesanos, etc., como podría la Secretaria de Obras Publicas apoyaría con su personal ejemplo para pintar, cambiar adoquines, etc.
59. A solicitud del área de Reglamentos y la Secretaria de Seguridad Publica para poder iniciar con los trabajos de movilidad del primer cuadro del centro histórico de Huichapan, para poder iniciar los trabajos de pintar los cajones de estacionamiento, se cuenta con el apoyo de los comerciantes que donaron 2 latas de pintura para tal fin.

60. 29 junio mesa de trabajo con la bancada Morena – nueva Alianza promover el carnaval como bebida típica tradicional del municipio de Huichapan, para trabajarla como iniciativa y trabajarla con el pleno del ayuntamiento.
61. Platica informal con algunos comerciantes del centro en donde me abordaron para manifestar el deterioro del adoquín de la calla Manuel González Ponce de León se encuentran en un estado deplorable, además de calles con baches por cuestión de las lluvias que urge reparar, se hace el reporte al área respectiva de Reglamentos a Obras Publicas.
62. - Las asistencias a las sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias 100%

Por la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mi más sincero agradecimiento.

